



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## PLAN DEMAGOGICO

En seguida insertamos el artículo editorial que el *Diario* del gobierno publica en su número de ayer, y un plan, que, según dice el mismo periódico, ha sido recientemente descubierto. Los artículos que dicho plan abraza, ciertamente no dejan lugar á muchas dudas respecto de la comunión política á que deben pertenecer sus autores y aunque mas amplificadas dichos artículos, vienen á ser una misma cosa con los que nosotros supusimos que formarían el programa de los liberalistas al convertirnos en eco de un rumor, que daba por candidato a la presidencia de la República á D. Melchor Ocampo, el enemigo jurado de las obvenciones parroquiales.

Hé aquí el artículo y el plan á que nos referimos:

Habiendo obtenido una copia del que con otras piezas obra en la causa de los individuos que por delito de conspiración contra el Estado, han sido aprehendidos y enviados á Chilpancingo, damos hoy á luz este documento, para que toda la nación conozca los proyectos desorganizadores de los hombres que componen ese bando funesto, autor principal de todas las desgracias que ha sufrido la nación desde 1828.

Tarea larga sería la de ir analizando y comentando uno por uno los artículos de este programa de la demagogia, que envuelve la destruccion y trastorno de todos los principios radicalmente constitutivos de nuestra sociedad; y por otra parte, el conocimiento de estos hombres y de sus designios, por sus hechos mismos en otras épocas de triste recuerdo para el país, nos relevan de este trabajo: además la lectura del plan es bastante por sí para hacer compren-

der suficientemente el espíritu que anima á estos audaces reformadores de nuestras leyes, de nuestras costumbres y nuestras instituciones tradicionales. Harémos, sin embargo, como de paso, algunas indicaciones sobre los puntos mas prominentes que abraza el referido plan.

La libertad civil *en toda su plenitud* y la de conciencia, como consiguiente, que se consignan en el primer artículo, es uno de tantos absurdos que se contienen en las teorías de los anarquistas, porque esa libertad inmoderada seria el reinado de la licencia y de la inmoralidad: la libertad civil, única libertad positiva y que consiste en las garantías que disfruta el hombre en sociedad, se abraza bajo la protección eficaz que puede prestarle la autoridad, siendo ésta un poder fuerte, basado sobre los principios de la justicia y de la conveniencia pública. El ciudadano honrado, pacífico y laborioso, cualquiera que sea su clase y condicion, descansa tranquilo y vive dichoso en esa seguridad que no puede tener nunca en medio de las turbulencias, y cuando el poder se ejerce alternativamente por hombres ambiciosos, ignorantes y audaces.

Consecuentes á su idea favorita, los demócratas exaltados proclaman la admision de todos los cultos, y por supuesto la ocupacion de los bienes de la Iglesia, haciendo ingresar los derechos, obvenciones y mandas piadosas á las arcas públicas, para que se administren por el Estado, lo cual quiere decir, que siendo ellos el Estado, todas esas riquezas vendrian á parar á sus bolsillos, para disfrutar goces y comodidades, que no pueden ni quieren adquirir por medio del trabajo honesto. Deslizan en seguida insidiosamente la idea halagadora al proletarismo de fundaciones benéficas para dar trabajo á los pobres, y de extinguir la mendicidad en la República; pero bien se echan de ver las miras que verdaderamente se proponen. En nuestra sociedad, católica y caritativa por escelencia, y en nuestro país, tan pródigo de recursos, casi no existe la mendicidad, á lo menos, es infinitamente menor respecto de otros países en que hay tolerancia religiosa, y para aliviar la que no es el resultado del vicio y de la vagancia, se han fundado y existen casas de asilo y de beneficencia, por hombres cristianos y caritativos, y de las que varias están sostenidas por ese mismo clero á quien acusan de avaro y egoísta nuestros filósofos liberales.

Se atacan en este plan liberticida los fueros de las clases

del Estado, la independendencia de la Iglesia, á la que se comete absolutamente á la intervencion de la autoridad civil; se ataca, en fin, la propiedad particular, en el último artículo, al hacer la indicacion de la ley agraria para dividir la propiedad territorial, pensamiento que se ha querido imitar ridículamente de los socialistas franceses, como Ledru, Rollin, Mariec y otros, y que ha sido ocasion de grandes males en otros países adonde ha querido llevarse á cabo: nada, en fin, se escapó al ojo perspicaz y codicioso de nuestros socialistas, que en sus delirios de riqueza y de dominio, en el encono de su envidia por todas las superioridades legítimas, quisieran desencajar la sociedad de sus cimientos para avasallarle todo bajo el poder destructor de su ambicion.

Por fortuna, la Providencia vela sobre los destinos de nuestra patria, y despues de tantos años de pruebas, de infortunios y desengaños, nos ha concedido en el hombre ilustre, en el patriota esclarecido que hoy tiene el poder supremo por el voto esplicito y solemne del país, el instrumento poderoso para destruir la anarquía, y fundar sólidamente su prosperidad.

Hé aquí, pues, el plan que ha sido objeto de nuestro artículo:

*Parte secreta del programa del partido republicano puro ó de democrático.*

1o. La libertad civil en toda su plenitud, y por consiguiente, la de conciencia.

2o. La ampliacion del fuero comun, y la limitacion estricta de los fueros privilegiados á solos los casos facultativos y privativos de las clases aforadas.

3o. El partido reconoce la necesidad del culto católico, y sostiene que debe ser este el culto nacional en nuestro país; pero al mismo tiempo desea el desarme del clero como potencia civil, y espera establecer al fin, que los clérigos, á imitacion de su Divino Maestro y de los apóstoles, no podrán tomar ningún participio en los negocios políticos.

4o. La intervencion de la autoridad civil en los matrimonios, divorcios, bautismo y entierros, y prohibicion de que la autoridad eclesiástica proceda á estos actos sin el "visto bueno" de la civil.

5o. El partido reconoce, como una de las cargas del Es-

tado, el sostenimiento del culto y de sus ministros, á quienes designará una congrua proporcional, decente y con toda puntualidad satisfecha. El clero, en consecuencia, no puede contar con mas rentas propias que las susodichas congruas, y los presupuestos del culto, religiosamente pagados; y todos los bienes que vienen al clero, ora sea de fincas rústicas ó urbanas, ora de capellanías, fundaciones piadosas y cualesquiera otros títulos, ó ya, finalmente, de diezmos, mandas, limosnas, derechos parroquiales y obvenciones de todo género, pertenecerán al Estado, el cual será dueño de bajar la cuota de estas últimas, ó de suprimirlas del todo, segun lo juzgue conveniente.

6o. Se procurará establecer gratuita la asistencia del párroco á los casamientos, bautismos y entierros; y si bajo el nombre de limosna á ofrenda (la cual solo se recordará a los pudientes) quedare establecida alguna oblacion módica y voluntaria, el rendimiento de ella no podrá tener otro destino que el de ayudar al gobierno á cubrir el presupuesto del culto y el de fundar hospitales y hospicios donde asistir y proporcionar trabajo á los pobres, á fin de extinguir la mendicidad en la república.

7o. El partido desea una ley agraria que arregle la propiedad territorial, y dé por resultado la cómoda division y adquisicion de esta.

Son copias. México, 1850."

*El Universal*.—México: Miércoles 19 de abril de 1854.

### PLAN DEMAGOGICO

Nuestros lectores conocen ya el programa secreto que se encontró hace pocos dias á los conspiradores. Preciso es confesar que éstos se pasan de cándidos, y que si atendidas las consecuencias posibles de su conducta, causan indignacion, no escitan sino desprecio cuando se piensa en la ridiculez y en la miseria de sus actos. ¡Pobres hombres! Pretenden destruir el orden de cosas existente, y no saben poner en juego mas que ciertas ideas, que de puro manoseadas, ya darian asco, aunque no hubieran sido la causa de todos nuestros infortunios.

Para comprender todo lo que tienen de ridículo estas tentativas, basta considerar quiénes son sus autores, qué es lo que intentan derribar, y con qué recursos cuentan para conseguirlo.

¿Quiénes son los conspiradores? Hombres oscuros, ignorantes ó malvados, que por serlo se elevaron tal vez á importantes puestos en nuestras épocas de anarquía, cuando la ignorancia y el vicio eran ensalzados, y se veían perseguidos el saber y la virtud; hombres que no pueden vivir sino en la confusión y en los trastornos, porque en tiempos de paz y de sosiego se ven palpablemente su incapacidad y sus perversas miras; hombres que habiendo crecido en el fango de las pasiones, quieren restablecer su ominoso reinado, porque en él están las condiciones de su vida y de su fortuna; hombres, en fin, que no pueden sufrir la luz de la verdad, y se afanan por echar sobre ella las tinieblas del error. Semejantes á ciertas aves de mal agüero, que se esconden por el día y solamente salen de su agujero por la noche, estos hombres se parecen también á ciertos reptiles, que abandonando todo lo hermoso y saludable que tiene la naturaleza, buscan para su alimento materias venenosas.

¿Qué intentan derribar? Un orden de cosas que ha sido nuestra salvación, sostenido por unos hombres que son nuestra esperanza. Quieren echar por tierra un edificio construido con las ruinas de los elementos sociales que ellos esparcieron; un edificio en el cual trabaja la nación entera; que protege con todo el poder de la opinión, de la gratitud y del respeto, á los esclarecidos ciudadanos que le levantan. Quieren derribar una cosa que ama el pueblo, y á unos hombres que representan en sus principios y en su conducta todos los votos, todos los deseos, todas las aspiraciones de este pueblo por tanto tiempo desgraciado, ahora feliz con sus magníficas esperanzas.

¿Y con qué cuentan para lograr su intento? Aquí entra lo mas deplorable, ó por mejor decir, lo mas risible de todo. Cuentan con la manifestación de unas doctrinas que ya pasaron; doctrinas atroces, porque han llenado el mundo de sangre y de crímenes, pero ridículas en boca de nuestros revolucionarios, porque son viejas y están gastadas, porque no son ya sino una caricatura irrisoria de lo que fueron hace mas de cincuenta años, cuando se las proclamó entre gritos de muerte y de venganza.

Ya sabemos nosotros, y lo sabia todo el país, cómo pen-

saba nuestra imbécil demagogia, y ninguna necesidad tenia de sacar á la vergüenza su programa, como una momia llena de andrajos. Bien sabiamos que los enemigos del actual gobierno son los enemigos de la religion, de la autoridad, y del órden social; y que en su concepto, la panacea de todos los bienes se encuentra en perseguir, despojar y envilecer á los ministros del culto. ¿Qué necesidad tenian de decirlo si no habia quien lo ignorase? Son tan pueriles hasta en el horror mismo de sus ideas y de sus amagos, que creyeron dar un gran paso escribiendo aquel programa.

La libertad de conciencia, es decir, la anarquía de las conciencias, como dijo una vez uno de nuestros periódicos demagógicos; la confusion de todas las clases y de todas las gerarquias, con el nombre de abolicion de privilegios; la persecucion del clero católico y el robo de sus propiedades; el despojo de los actuales propietarios de tierras, con el nombre de ley agraria; hé aquí las bases de la fe política que profesan los demagogos de México; y entiéndase que damos este nombre á todos los que quieren derribar al gobierno actual, pues que las cosas han cambiado de tal modo, que ya son del gobierno todos los ciudadanos de buena fé; aunque antes tuvieran ideas contrarias, mientras que en las filas enemigas solo han quedado unos pocos de aquellos que nunca cambian, porque no ven ni oyen, porque no hay verdad en su inteligencia ni sentimientos de bien en su corazon.

Al ver tales enemigos con tales recursos, luchando contra tales hombres y tales cosas, se nos figura que vemos cuatro hormigas afanándose por arrancar de su cimiento al Popocatepetl. Ellos en sus clubs gritarán llenos de ardor contra la tiranía y las preocupaciones, es decir, contra la autoridad y la fé, y creerán que son palabras deslumbradoras las palabras de libertad é igualdad, proferidas en un discurso, ó escritas en un papel. ¡Qué satisfechos quedarian despues que consignaron en su programa secreto la intencion de destruir, cuando llegaran al poder, todo lo que ama y respeta un pueblo católico!

¡Insensatos! Si no teneis otras armas para atacar un poder que os deconcierta y os abrumba, ¿para qué conspirais? ¿No veis que esas armas están gastadas? ¿No os acordais de que esas mismas palabras que ahora decís, son las que dirigisteis al pueblo el año pasado, y el anterior, y el de

más atrás y todos los años? ¿No veis que el pueblo se burla de vosotros, porque aprendisteis eso en algun catecismo liberal, y lo repetis, sin añadir ni quitar nada, como chiquillos de escuela? ¿De dónde os viene, pues, la esperanza de que el pueblo ha de acudir á vuestro llamamiento? ¿Por qué os parecen palabras mágicas las palabras que le recuerdan todos sus infortunios? ¿En qué os fundais para creer que quedará satisfecho con la promesa de ver perseguida su religion, empobrecidos sus ministros, vilipendiadas sus clases mas respetables?

Concluyamos. Nuestros conspiradores ¿son locos ó son *malvados*? Ellos quieren encender la guerra civil, quieren robar y asesinar, quieren levantar las pasiones populares contra el templo y el sacerdocio, quieren la anarquía; son unos malvados: pero emplean tan mezquinos recursos para lograr su fin, apelan á tan pueriles medios, y son tan ridículamente pequeños en sus amagos de conspiracion, que no puede uno menos de tenerlos por locos. Estaba reservado á la demagogia moderna el prodigio de juntar en una misma persona la mas refinada maldad con la mas rematada locura.

*El Universal*.—México: Sábado 22 de abril de 1854.